

ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE CENTRO**10 DE JULIO DE 2014 (RECOGIDOS EN EL ACTA 1/2014)**

1. Se aprueba por asentimiento el acta anterior.
2. Se aprueba por unanimidad el presupuesto del Centro para el año 2014.
3. Se aprueba por unanimidad que sean los grupos de segundo de Derecho y segundo de ADE los que deban desplazarse fuera del Centro para la recepción de clases durante el curso 2014/2015.
4. Se acuerda por unanimidad no seguir ofertando el Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas en la Facultad.
5. Se aprueban por unanimidad las propuestas de Tribunal para las solicitudes de varias plazas de profesorado: plaza de profesor contratado doctor de contabilidad y plaza de profesor titular de Derecho penal.
6. Se ratifica el nombramiento de D. José Antonio Negrín como coordinador del Doble Grado.